

Fecha 10.07.2014	Sección Dinero	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



América Móvil: condiciones para dejar preponderancia

■ *Para los competidores es muestra de que sí puede cambiar y permitirles emparejar la cancha en tarifas de interconexión y entrada de mercados.*

Desde luego la estrategia de **Carlos Slim** sorprendió al mercado.

Anunció la desincorporación de activos, sin decir cuáles, para llegar a tener menos de 50% del sector de telecomunicaciones y dejar de ser preponderante. Sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores ganaron 9.35%, un alza fuerte. Y su valor de mercado recobró brillo al valer más de 86 mil millones de dólares. Sin embargo, la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones le impone condiciones a **América Móvil** que deberá cumplir:

- 1) Lograr estar por debajo de 50% de participación del sector de telecomunicaciones;
- 2) Generar verdaderas condiciones de competencia para los demás; y 3) no descuidar la cobertura social, sea en prepagos y en mercado rural.

Ganar de AM, competidores, autoridades

Insistimos: el anuncio de **América Móvil** fue bien tomado por todos. Para el mercado le permite una salida a la compañía telefónica y de telecomunicaciones en donde puede generar valor y así llegar a ofrecer televisión restringida

e irse a planes de renta.

Para el gobierno de **Peña Nieto** y los legisladores del PRI y el PAN significa que la Reforma en Telecomunicaciones, de inmediato, está generando los incentivos eficientes para una mejor competencia en el sector de telecomunicaciones. Y con ello tener costos más accesibles y competitivos para las empresas y familias mexicanas.

Para los competidores es muestra de que la empresa privada más grande del país sí puede cambiar y permitirles emparejar la cancha, tanto en tarifas de interconexión como de entrada de mercados.

Y para la nueva autoridad, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (**IFT**), encabezado por **Gabriel Contreras**, es muestra de que ellos serán unos árbitros fuertes y con políticas preventivas y correctivas.

Lo primero, presentar plan

El proceso para dejar de ser preponderante es interesante.

En primer lugar, **América Móvil** debe presentar una estrategia integral, un plan, para bajar su poder de mercado a menor de 50% en el sector de telecomunicaciones.

El **IFT** tendrá diez días hábiles para decidir si el plan integral de **América Móvil** es viable o no.

Lo segundo, 120 días para que IFT acepte el plan

En segundo lugar, el **IFT** tendrá 120 días hábiles, es decir cuatro meses, para resolver si acepta el plan integral, si éste de verdad cumple con las tres condiciones: reducir su dominancia de 50% del sector de telecomunicaciones; desincorporar activos para generar verdaderas condiciones que permitan a los demás operadores competir, y mantener la cobertura de planes de prepago y líneas en áreas rurales.

Lo tercero, 365 días para bajar a menos de 50% de mercado

Si el **IFT** después de los 120 días, o antes, resuelve que procede el plan para eliminar la preponderancia de **América Móvil**, entonces entra un plazo de 365 días donde la empresa deberá ejecutar todos los pasos para reducir su presencia en menos de 50% del sector de telecomunicaciones.

La principal ganancia en ese año será que **América Móvil** ya no tendrá la imposi-



Fecha 10.07.2014	Sección Dinero	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

ción de mantener tasa cero en interconexión.

Más bien se estaría yendo a una tarifa *bill and keep*, como

la de telefonía fija en donde todos los operadores quedan parejos con sus llamadas.

Desistirse del amparo vs. preponderancia

Desde luego **América Móvil** (y Televisa también) tienen amparos en contra de la preponderancia.

Si a **América Móvil** le llegan a aceptar su plan para dejar de ser preponderante, entonces tendría que desistirse del amparo en contra del mismo.

Lo importante: la Reforma en Telecomunicaciones tuvo su primera influencia

positiva en uno de los operadores predominantes. Falta ver si **América Móvil** logra presentar un plan viable y aceptado por el **IFT** para dejar de ser preponderante, y así iniciar su año para iniciar dicho plan. Pero la Reforma en Telecomunicaciones ya permitió que el grupo privado más grande del país vaya aceptando condiciones para mejorar la cancha a los demás competidores. Bien por la estrategia de **América Móvil**, pero falta ver que su plan sea viable para dejar de ser predominante.

Cuidado con Axtel en LD

Axtel ha sabido ser un operador aguerrido en el mercado de telecomunicaciones.

Más allá de si debía o no a otras empresas, **Axtel** sí ha entrado al mercado de telefonía fija otorgando el **triple play**, con internet, televisión y telefonía. Incluso ha ganado terreno al ofrecer internet con más ancho de banda.

Sin embargo, con la disposición para eliminar los cobros de larga distancia para el 1 de enero de 2015 **Axtel** deberá invertir en la eliminación de Áreas de Servicio Local, así como dejar de recibir ingresos por larga distancia.

La situación puede ser soportable para **Telmex**. Para **Axtel** sí puede ponerla en aprietos. Ya veremos cómo van las cosas para esta compañía de telefonía fija.

Desde luego la estrategia de Slim sorprendió al mercado. Anunció la desincorporación de activos.